

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-8118 *Citación para la celebración de acto de juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 568/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 568/2015 a instancia de don José Manuel Solórzano Rebollo, don Pedro López Salas, doña Jessica Lañón Bolaños, don Jorge Echevarría Castro, don Juan Carlos Hernández Fernández, doña Dolores Muriedas González Pola, doña Yesenia Margarita Cabezas López y don Carlos Andrés Sánchez Sierra frente a Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santander, Mataleñas Golf, S. L., don Alberto Zubizarreta Basagoiti, don Fernando Ginel González, don Javier Ríos Vaquero y don César Ríos Vaquero, en los que se ha dictado resolución de fecha 14 de julio de 2016 del tenor literal siguiente:

Santander, a 14 de julio de 2016.

Visto el estado que presentan las actuaciones y habiendo transcurrido el plazo concedido a las partes para que designasen letrado con el resultado que obra en autos, se señala para que tenga lugar el acto de juicio el próximo día 10 de octubre de 2016 a las 12:30 horas de su mañana en la Sala de Vistas de este órgano judicial, con citación de las partes a juicio.

Sirva la notificación de la presente resolución de citación en legal forma.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante la letrada de la Administración de Justicia que la dicta, en el plazo de tres días contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta Diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

La letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a; don César Ríos Vaquero, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 1 de septiembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/8118

CVE-2016-8118